

**LA EXPOSICION DE LA PRESENTE COMIENZA
 A PARTIR DEL DIA 24 / 10 / 2017**

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta Nº 272/17

Carpeta Nº 517.573/17

Tipo de Contratación: LICITACIÓN PRIVADA.-

Ref.: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE RODILLOS SEMICILINDRICOS Y ANILLOS APOYA CABEZAS ABIERTOS, CON DESTINO A LA UNIDAD QUIROFANOS DEL SANATORIO DR. JULIO MENDEZ.-

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los _____ días del mes de Octubre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

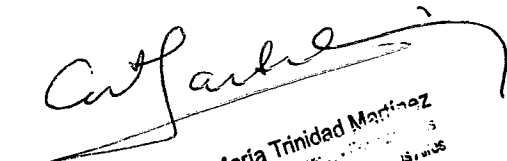
1. El Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez de fojas 1/5 procedió a remitir la Solicitud de pedido Nº 02713, conjuntamente con la nota realizada por el Jefe Unidad Quirofano - Dr. Carlos Yazle, para la adquisición de referencia.-
2. A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones solicitó presupuestos a título referencial, y adjuntó de fojas 7/28, la documentación necesaria para estimar el valor de referencia y así establecer la clase de procedimiento a aplicar y el nivel de autorización pertinente.-
3. **En contestación a lo requerido por la Dirección General de Compras y Contrataciones, a fojas 28 el Jefe de Unidad Quirofanos adjunta nota aclaratoria, en donde informa que las medidas indicadas acerca de los rodillos (renglón nº 1); no debe tener una longitud menor a 50 cms., para permitir un correcto posicionamiento de los pacientes, ni superar los 60 cms., para que no exceda el ancho de la mesa quirúrgica.-**
4. Asimismo se adjunto a fojas 29/36 Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y elevando la presente a la Coordinación General de Recursos Económicos y Financieros.-
5. El Area Presupuesto realizó la afectación presupuestaria pertinente a fojas 37 vta., por un valor total estimado de \$ 52.200,00.-
6. La Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a invitar a todos los proveedores registrados en e RUP, y enviar a página web, según constancia de 47/59.-
7. A fojas 51/52, constan las firmas que retiraron Pliego de Bases y Condiciones.-
8. Se procedió a realizar la apertura de los sobres el día 29 de Septiembre de 2017 a las 13:00 horas, según Act de Apertura nº 139/17 de fojas 69; habiéndose presentado una (1) sola propuesta, perteneciente a la firma **CN MEDICAL de Carlos Nieva**, según constancias de fs. 53/68.-
9. Del análisis efectuado y el asesoramiento técnico obrante a fojas 77, realizado por el Dr. Carlos Yazle - Jefe Unidad Quirofanos del Sanatorio Dr. Julio Méndez, surge que la firma **CN MEDICAL de Carlos Nieva**, es única oferta, y no se ajusta técnicamente a las medidas solicitadas en el **renglón nº1** (presenta rodillos de 40.6 e lugar de 50/60 cms) y en el **renglón nº2**, se ajusta técnicamente a lo solicitado, según marca ofrecida.-

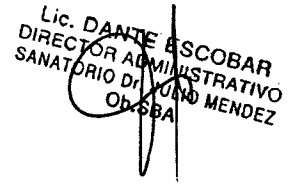
Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, el asesoramiento realizado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, se aconseja :


RENG.	FIRMA	MOTIVO	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	ANULADO	Se descarta la firma CN MEDICAL de Carlos Nieva , por no ajustarse técnicamente a las medidas solicitadas (presenta rodillos de 40.6 en lugar de 50/60 cms), de acuerdo a lo informado por el asesor.-	---	---	---
2	CN MEDICAL de Carlos Nieva	Por única oferta, y ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca ofrecida.-	2	6.228,92	12.457,84
TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....					\$ 12.457,84

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
 MTM/mjar-




Dra. María Trinidad Martínez
 Dirección Gral. de Compras y Contrataciones
 Ob.SBA


Lic. DANTE ESCOBAR
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 SANATORIO DR. JULIO MENDEZ
 Ob.SBA


RAUL SANCHEZ
 COORDINADOR GENERAL
 SERVICIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
 Ob.SBA